

Asunción, 09 de agosto de 2024.
ACTA N° 1795/24
Resolución N° 03

«POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 15/24 "CONTRATACION DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA ESSAP S.A" ID N°450.499.»

VISTA:

La Comunicación Interna UOC-CEO N° 29/2024 de fecha 09 de agosto del 2024, remitida por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia de Unidad Operativa de Contrataciones en cumplimiento de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" remite el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 15/24 "CONTRATACION DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA ESSAP S.A" ID N°450.499.

Que, el procedimiento de evaluación de la oferta fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"; como así también los Art. 55° al 62° del Decreto N° 9823/23 que reglamenta la Ley N° 7021/22, el Pliego de Bases y Condiciones y demás normativas de Compras del Estado en la República del Paraguay. -

Que, entre las documentaciones del presente llamado, se encuentra la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 58/2024 expedida por un monto total de \$ 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones) para el Ejercicio 2024 y la Constancia de Previsión Presupuestaria según comunicación interna U.P. N° 317/2024 por un monto total de \$ 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones) para el Ejercicio 2025.

Que, el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado, según Resolución N° 02 del Acta de Directorio N° 1775/24 de fecha 17 de junio de 2024, concluye que: *"Luego del análisis de las documentaciones presentadas por el oferente en el marco de la licitación y de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva; la empresa LOCALIZA PARAGUAY S.A, con RUC N° 80084628-1 cumple con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.*



Asunción, 09 de agosto de 2024.

ACTA N° 1795/24

Resolución N° 03

Que, el Art. 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "ADJUDICACIÓN. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."; y, en base a las prerrogativas contenidas en los artículos 55° al 62° del Decreto N° 9823/23 que reglamenta la Ley N° 7021/22."

Que, mediante Informe de Evaluación de fecha 09 de agosto de 2024, de conformidad al Art. 55° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" se recomienda por unanimidad adjudicar el llamado a la empresa LOCALIZA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80084628-1.

Que, el Art. 21° de los Estatutos Sociales de la ESSAP S.A. establece: "FACULTADES DEL DIRECTORIO: El Directorio tiene facultades establecidas legalmente para dirigir y administrar la Sociedad y disponer de sus bienes".

POR TANTO, de conformidad a las atribuciones conferidas al Directorio, según los Estatutos Sociales de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. - ESSAP S.A.

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE

Artículo 1°) Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 15/24 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA ESSAP S.A" ID N° 450499, de acuerdo con el siguiente detalle:

LOCALIZA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80084628-1 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN JAVIER PEFAUR BOGARIN						
Monto Mínimo: Gs. 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones)						
Monto Máximo: Gs. 800.000.000.- (guaraníes ochocientos millones)						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Servicio de Rastreo Satelital para vehículos de la ESSAP - Equipos de Rastreo Satelital	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	140.000	140.000	procedencia: Paraguay
				Total General Calculado:	140.000	



Asunción, 09 de agosto de 2024.

ACTA N° 1795/24

Resolución N° 03

- Artículo 2°)** Suscribir el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado
- Artículo 3°)** Designar como Administrador del Contrato al Gerente Administrativo Econ. **Gerardo D. Benítez A.**
- Artículo 4°)** Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas. -
- Artículo 5°)** Comunicar, a quienes correspondan y cumplido, archivar.


Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez
Secretario General


Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente